

Informe “Destacados del mes”

Abril 2021



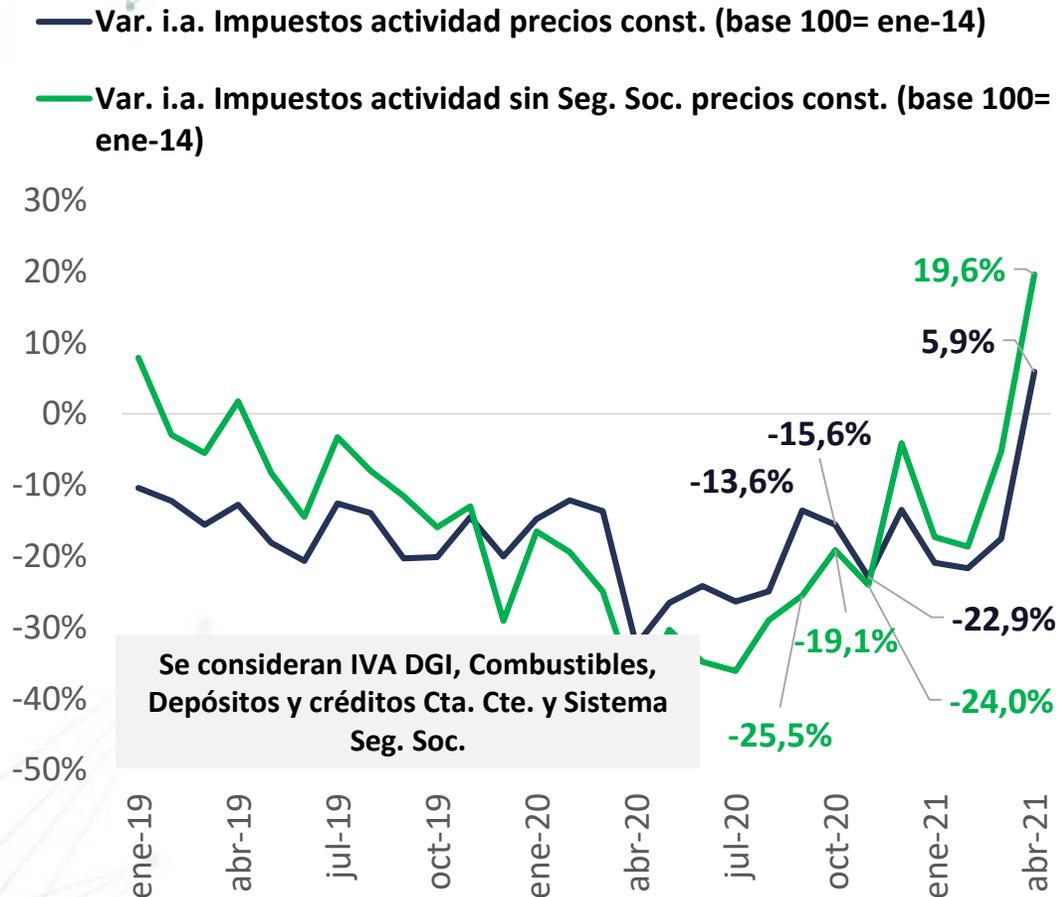
**Cámara
Argentina de
Comercio y Servicios**

TEMAS DESTACADOS

- En abril 2021, el **Departamento de Economía** de la CAC destacó temas relacionados al sector fiscal, a la evolución de la **deuda pública**, precios y la **relación precios y salarios nominales**, los cuales son algunos de los problemas centrales que tiene el país, todos derivados de la sostenibilidad de la recuperación y del crecimiento.
- Los datos presentados en el informe mensual de abril mostraron la difícil situación que atraviesa el país no solo por la pandemia que ha afectado sin dudas a nuestra economía como la del resto del mundo, sino también por las propias medidas que se vienen aplicando de forma local sin una visión de largo plazo más coordinada con el corto plazo.
- Los **problemas fiscales** que se acarrean (para poder equilibrar las cuentas del Gobierno) y que generan incrementos sostenidos de emisión monetaria o aumento de impuestos de manera sostenida que impactan en el sector privado o los interminables problemas de deuda interna y sobre todo externa que tiene el país (porque debe conseguir divisas para pagar la misma) continúan aún hoy en 2021 siendo un tema central. De hecho, actualmente Argentina está en proceso de intentar lograr un arreglo por la deuda externa que tiene con el **FMI** por los fondos prestados en la anterior gestión.
- Estos temas junto con **problemas** como el de **logística, aplicación de leyes, sostenimiento de las reglas de juego, defensa de la competencia**, entre otros son temas centrales para pensar en el futuro. Hasta el momento, la discusión está vacante y más la intención de llevar adelante medidas que permitan lograr el crecimiento a **largo plazo** pero con medidas de corto que sean sostenibles.
- Debido a los resultados que muestra la economía argentina, es posible decir que las medidas aplicadas hasta el momento no han dado los resultados esperados. Más aún, las distintas medidas aplicadas para regular en distintos ámbitos han generado un retracción mayor del sector privado y esto va en contra de la expansión de la economía no solo en cuanto a nivel de actividad económica sino también a generación de **empleo productivo**, un factor muy importante para disminuir los niveles de pobreza que nuestro país muestra año a año.
- Por todo esto, vemos que la recuperación económica que pueda tener el país no sea tan elevada en 2021, pero asimismo en los próximos años la mejora sea leve en magnitud, dado que los problemas centrales aún no se han modificado.



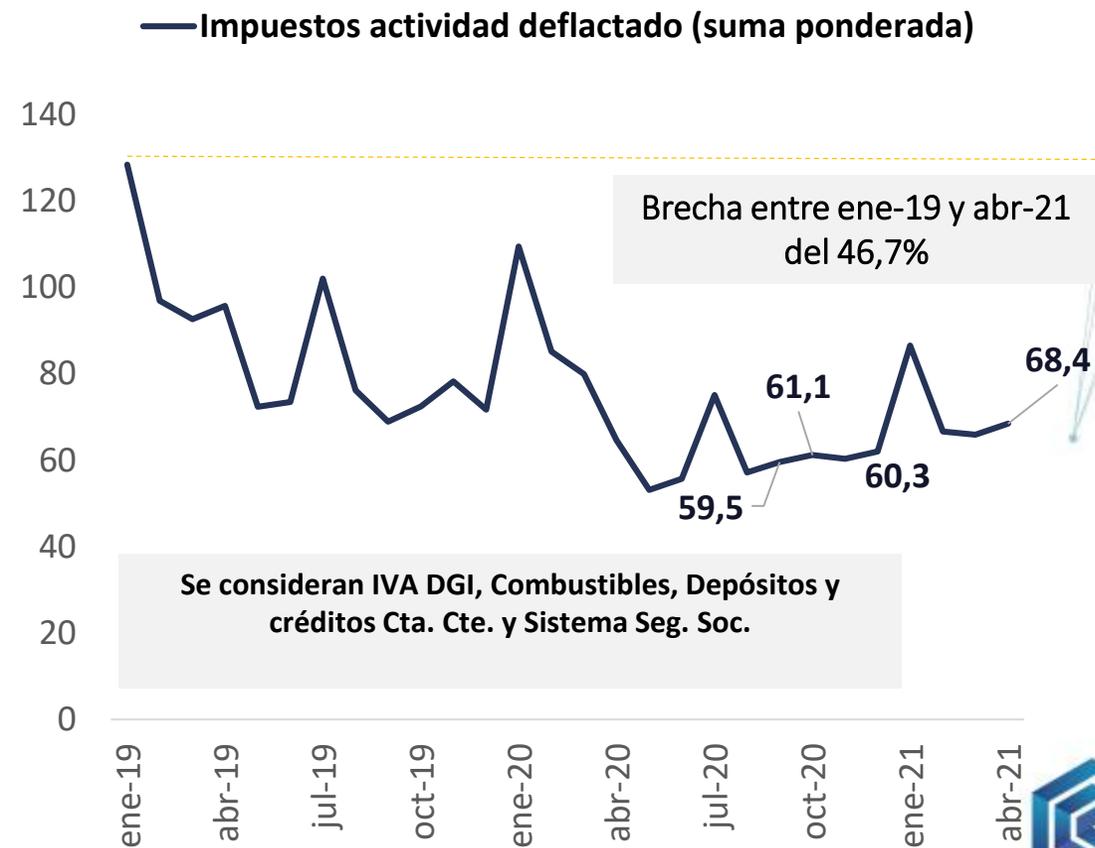
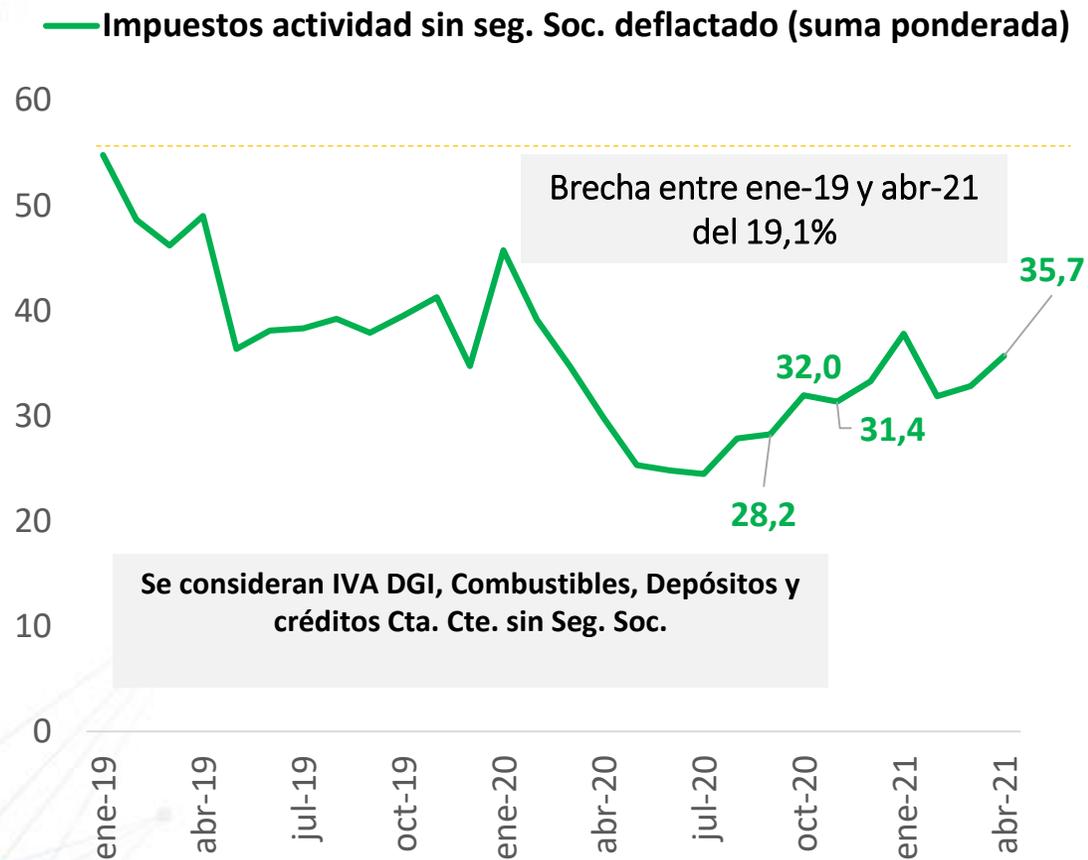
SECTOR FISCAL



- Al analizar los nuevos datos respecto a la **recaudación de impuestos** relacionados con la **actividad a precios constantes**, en abril 2021 hubo un fuerte aumento tanto a nivel nominal como real (debido principalmente que la base de comparación es abril 2020, un mes en el cual la **cuarentena obligatoria** aplicada por el Gobierno fue muy estricta) por lo cual ante la apertura de actividades en 2021 encontramos gran diferencia respecto a abril 2020. En abril los impuestos relacionados con la actividad a precios constantes registraron un salto del 5,9% i.a. (esta clasificación de los impuestos no tenía variación positiva desde junio 2018, cuando los desequilibrios económicos impactaron en la macroeconomía y provocaron la recesión que se mantiene aún hasta el presente).
- Cuando se analizan los **impuestos** relacionados con la actividad pero dejando de lado a los impuestos a la **seguridad social**, la variación positiva alcanza el 19,6% i.a. (esto se debe a la pérdida de empleo generado durante la cuarentena pero también a las modificaciones aplicadas en el régimen para sostener el empleo en distintos sectores durante la cuarentena por lo cual la recaudación de seguridad social experimentó una importante baja).
- De esta forma es posible esperar en los próximos meses un salto positivo importante de la recaudación impositiva al comparar contra un período con gran cantidad de operaciones y actividades paralizadas.
- No obstante, la presión sobre el sector privado continúa y uno de las principales vía de recaudación continúa siendo el **impuesto a las ganancias**, el cual no ha sufrido cambios significativos ante el avance de la inflación, solo aumentar el mínimo no imponible a los \$150.000 aunque todavía la ley no se reglamentó.



SECTOR FISCAL

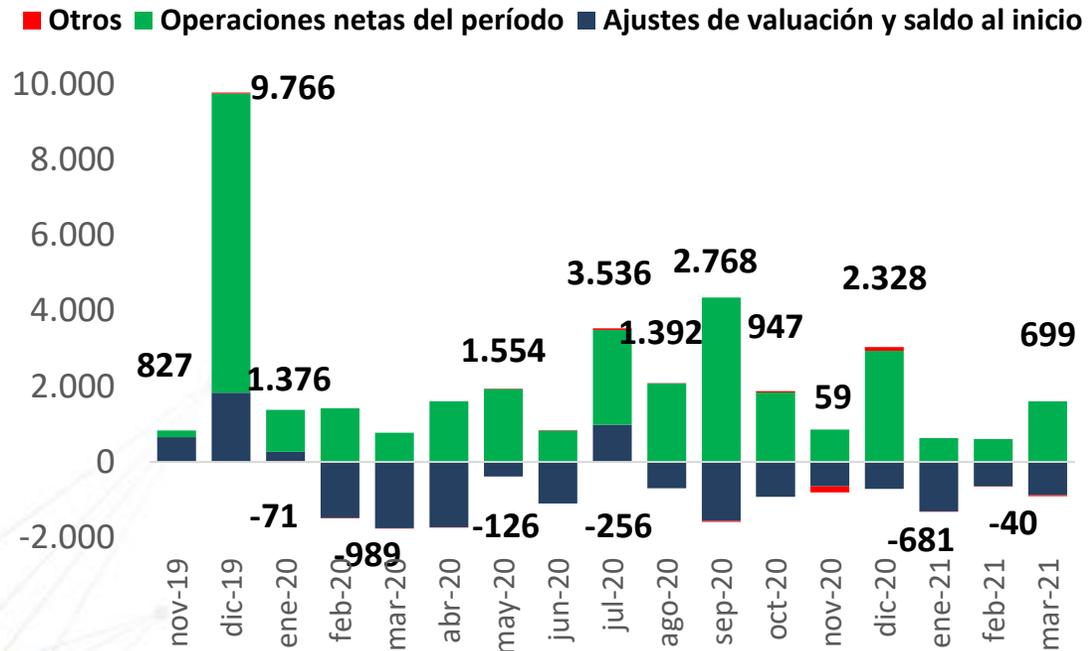


Fuente: Elaboración propia en base a Mecon.

DEUDA PÚBLICA

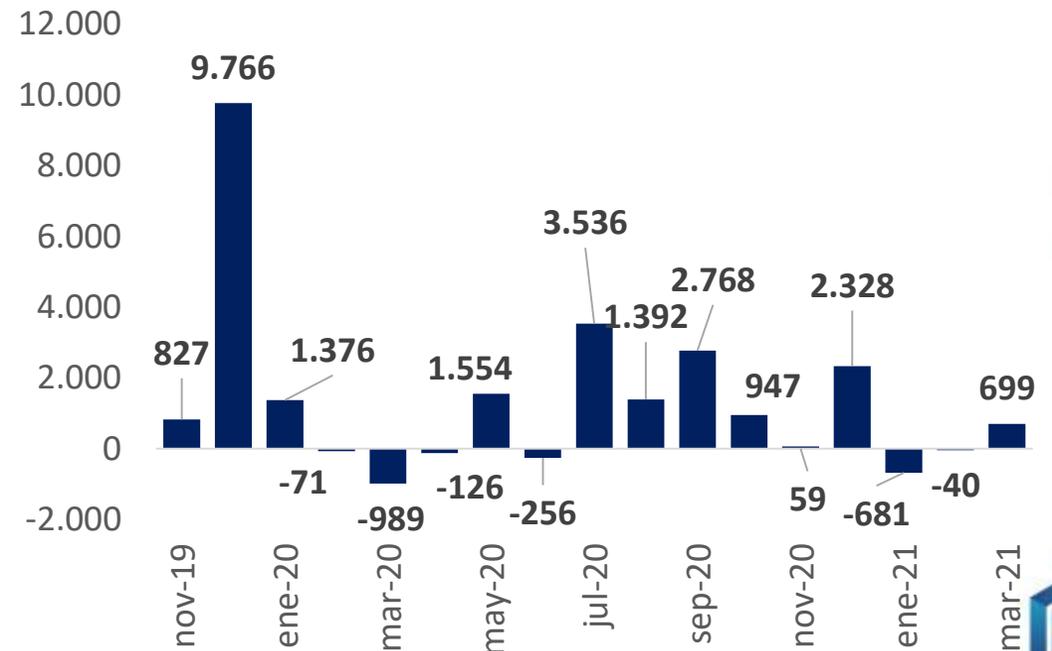
En marzo, la **deuda** de la **Administración Central** aumentó por la suba en USD 1605 millones de las operaciones netas del período, la caída en USD 882 millones por los ajustes de valuación y saldos al inicio generaron y la baja de otros en USD 25 millones. Debido a esto, en marzo 2021 la deuda bruta creció en USD 699 millones y finalizó en USD 335.560 millones..

Variación deuda bruta en mill. de USD (Adm. Central)



Las **operaciones netas** se refieren a la diferencia entre Financiamiento, canjes y emisiones y Amortizaciones, canjes y cancelaciones. Durante marzo 2020 y marzo 2021, las mismas generaron un alza de USD 22.573 millones, mientras que el **ajuste de valuación** (por el alza del tipo de cambio) implicó en el mismo período una baja de USD 11.319 millones.

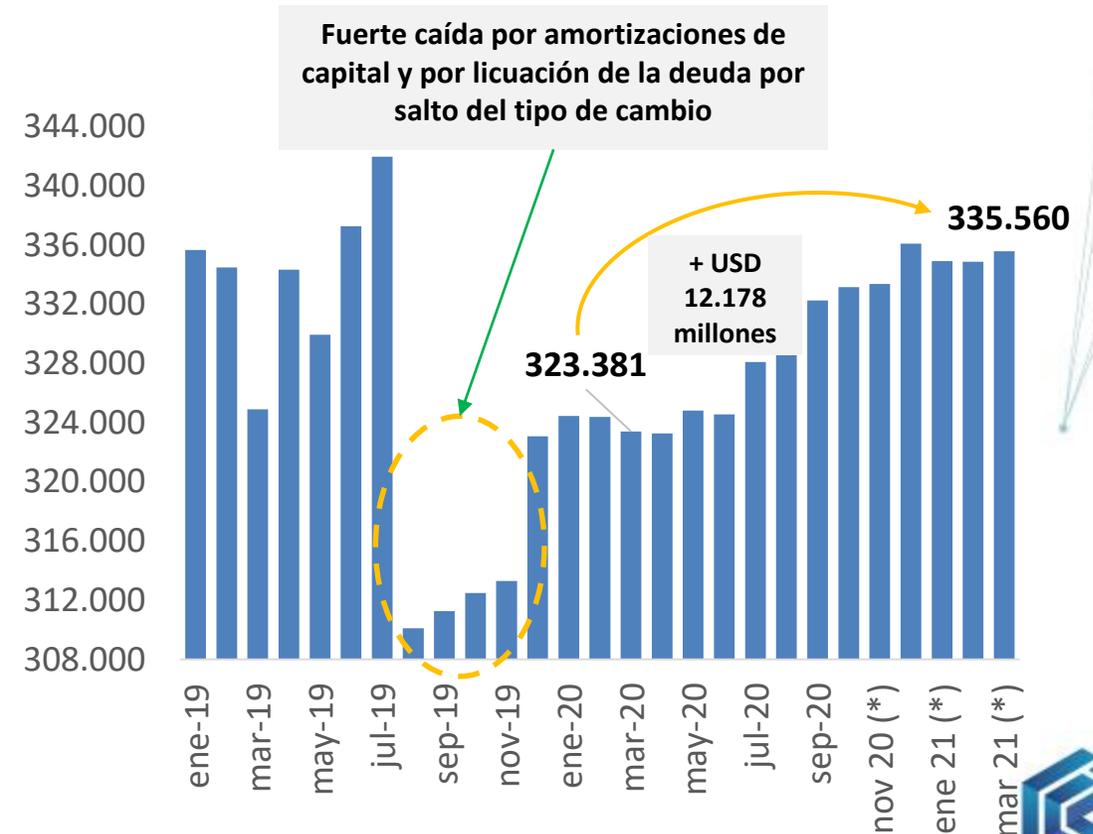
Total variación deuda bruta en mill. de USD



DEUDA PÚBLICA

- La **deuda bruta** de la Administración Central creció entre marzo 2020 y marzo 2021 en USD 12.178 millones.
- Hacia adentro de la deuda de la Adm. Central se destaca la **deuda de mediano y largo plazo** con el 92,5 y luego la de **corto plazo** con solo el 6,8% (operaciones de un año de plazo).
- Diferenciando por período de tiempo, en dicho período la **deuda de mediano y largo plazo** aumentó en USD 6765 millones, mientras que la **deuda a corto plazo** creció en USD 5372 millones. Asimismo, la deuda elegible y no presentada al canje subió en USD 39 millones.
- La deuda a **corto plazo** creció un 31,0% i.a. en marzo 2021, mientras que la deuda a mediano y largo plazo aumentó solo 2,2%.
- En la deuda a mediano y largo plazo los **Títulos públicos** (en forma agregada tuvieron un alza del 8,1% i.a.) en moneda nacional aumentaron 18,5% i.a., en tanto los nominados en moneda extranjera subieron un 5,3% i.a. Por otro lado, las **Letras del Tesoro** se redujeron en el mismo período un 55,8% i.a., destacándose hacia dentro la disminución de las letras en moneda extranjera.

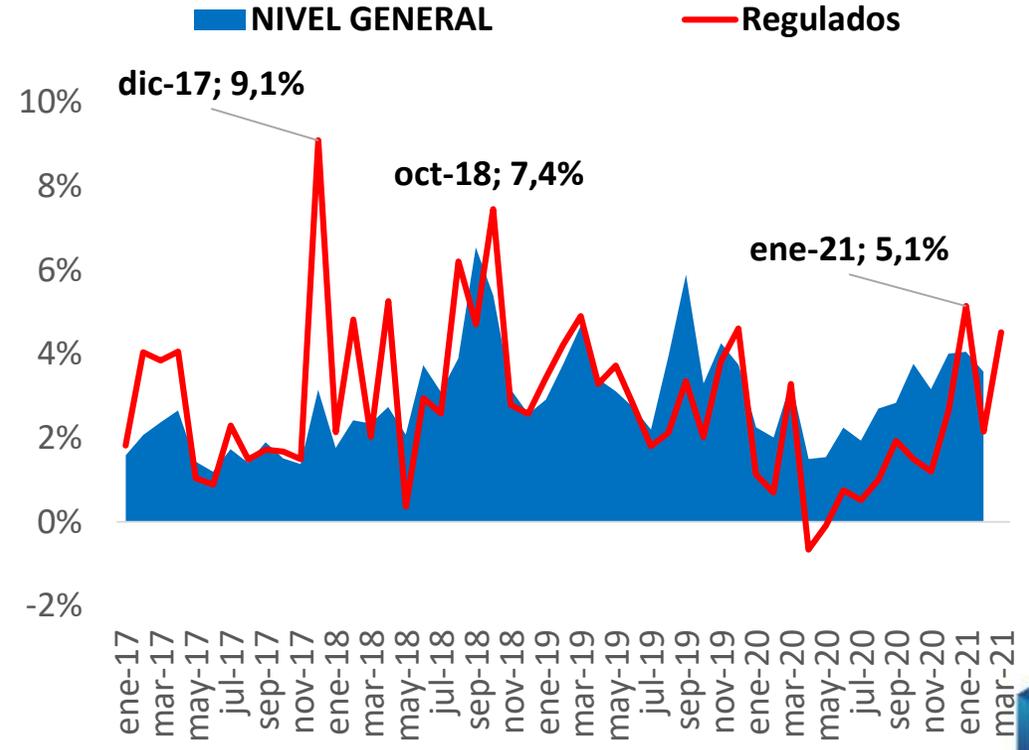
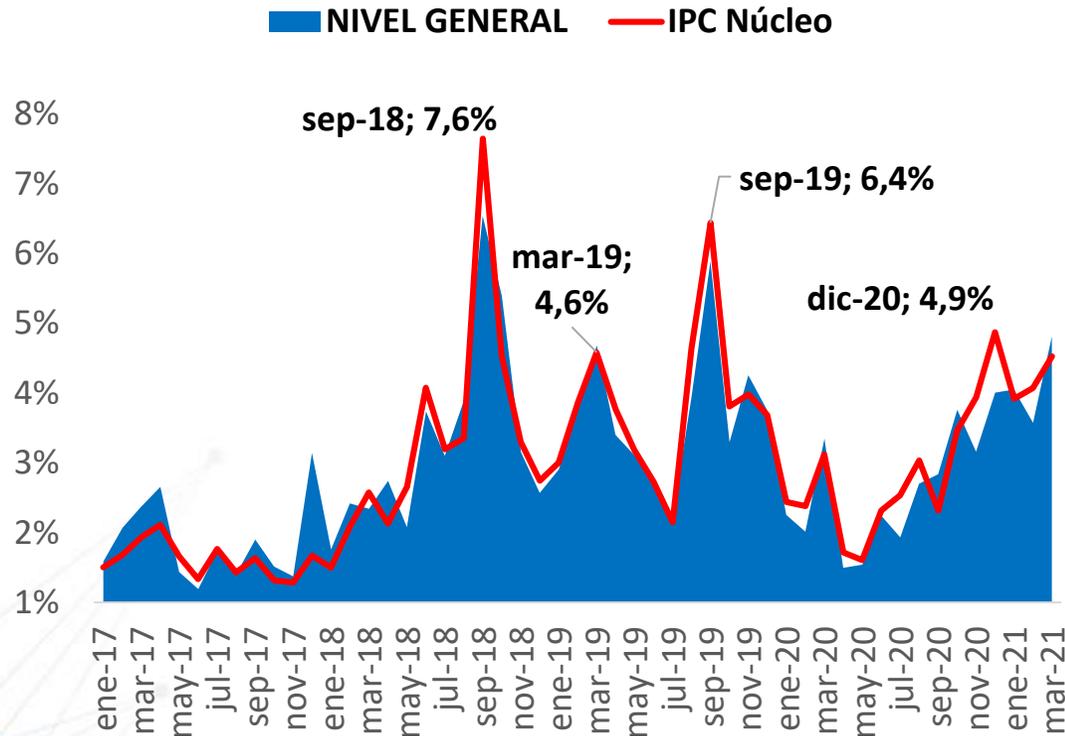
■ Deuda Bruta Adm. Central (en mill. de USD)



PRECIOS (VARIACIÓN I.M.)

Considerando la evolución de precios por categoría encontramos tres, siendo la **inflación Núcleo**, que incluye los bienes no regulados y que no depende de factores estacionales, la más destacada (en el gráfico adjunto se observa que la inflación general sigue un comportamiento bastante similar a la inflación Núcleo). La inflación Núcleo de marzo 2021 fue del 4,5 % i.m., acelerándose respecto a los dos meses previos y siendo la segunda más elevada desde septiembre 2019, solo superada por la de diciembre 2020,

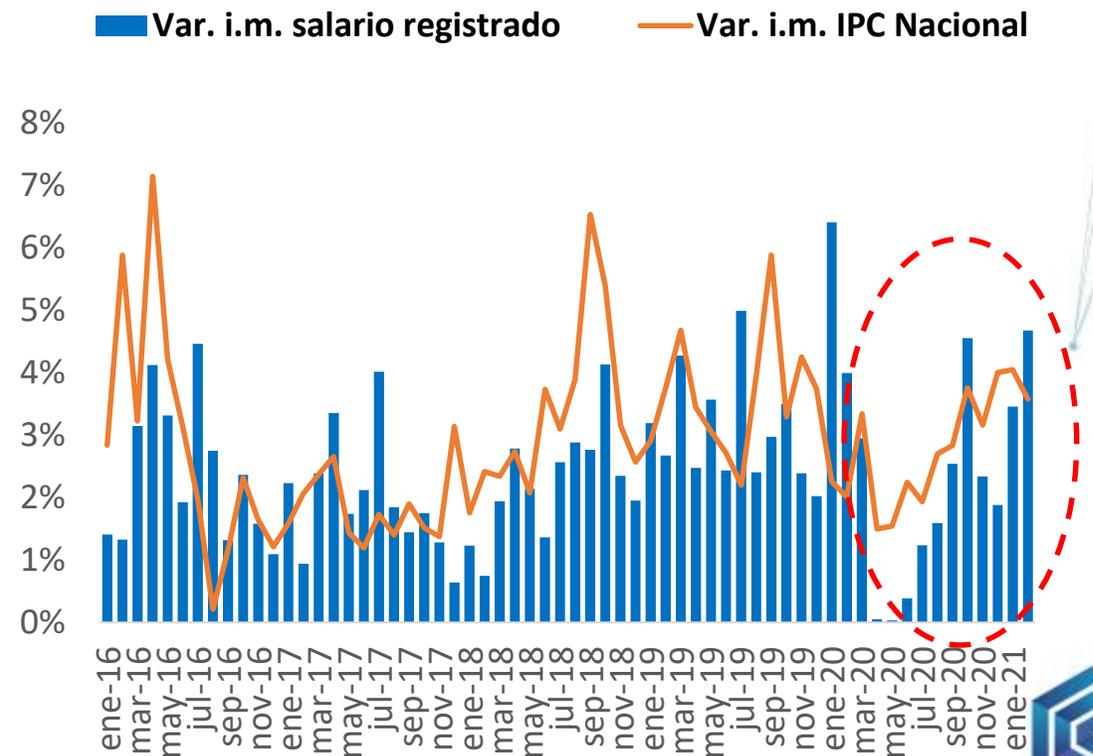
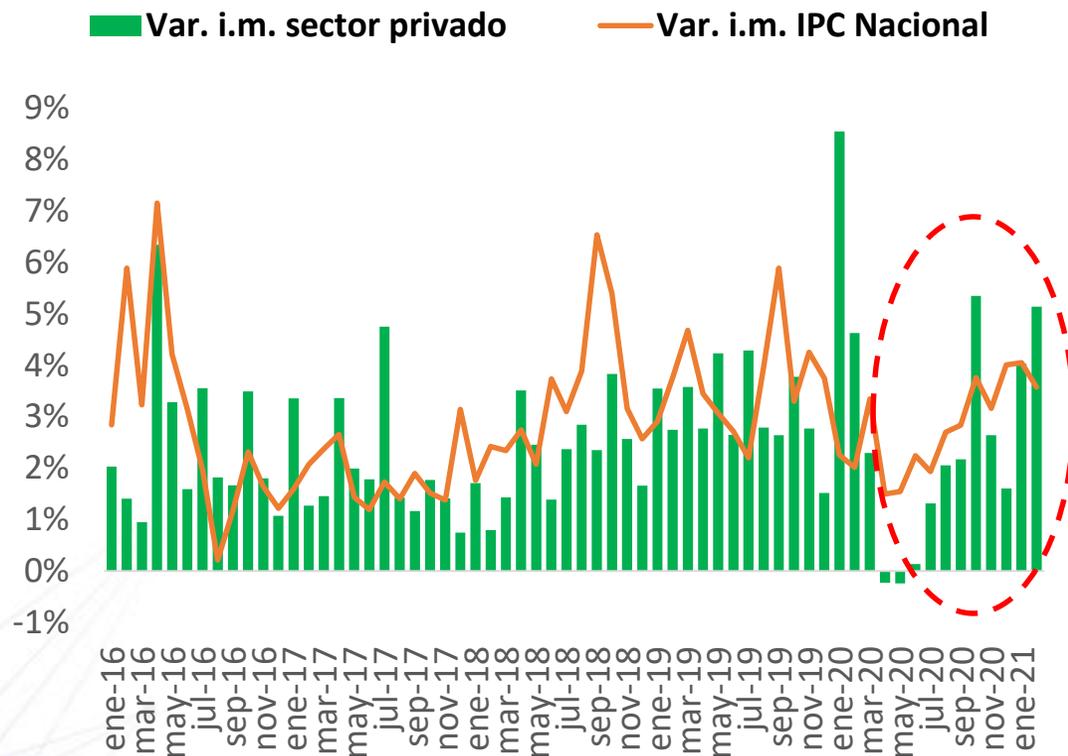
En cuanto a la **categoría Regulados** creció 4,5% i.m., el segundo valor más alto desde diciembre 2019 y bastante por encima del alza de febrero 2021. Por último, los **Estacionales** registraron una fuerte suba del 7,2% i.m., ubicándose muy por encima de los valores registrados en los cinco meses anteriores. Esto sin dudas genera preocupación debido a que aún existe inflación reprimida y aún pese a esto el alza de precios se mantiene a un ritmo del 4% mensual, valor que anualizado da por encima del 50%.



PRECIOS Y SALARIOS

Los siguientes gráficos presentan la **evolución mensual del nivel de precios** de la economía, junto con el salario registrado del sector privado y la **evolución del salario total registrado** (incluye el salario del sector público). En 2020 hubo caída del salario del sector privado a precios constante. En febrero 2021 la evolución del IPC fue inferior a la del salario del sector privado en 1,6 p.p.

Cuando analizamos el período completo, considerando enero 2016- febrero 2021, el IPC acumuló una suba del 469,91%, mientras que el salario privado registrado solo un incremento del 359,01%, por lo cual el **salario real del sector privado** perdió en dicho periodo un 19,4% de capacidad de compra, el **registrado real** perdió 22,3% y el **salario público real** cayó 27,2% en idéntico período.





**Cámara
Argentina de
Comercio y Servicios**



cac.com.ar